

vaquedades y lugares comunes. que no habrán logrado sacar a nadie de las recelosas dudas que M. Boulanger inspira; un escándalo mayúsculo en la calle, frente a las habitaciones donde comía y peroraba la plana mayor, es decir, la ya única plana del boulangierismo; multitud de curiosos; voces subversivas; mil y pico de agentes de policía, manteniendo el orden y la circulación de la vía pública, no en todos los momentos con gran fortuna, y un desencanto más para los pocos que aún tenían la esperanza puesta en el misterioso personaje de las grañas verdes y de la fingida cojera: he ahí el resumen verídico de ese acontecimiento que ha de contribuir, si contribuye a algo, para que aumente la reacción saludable que, de unos días a esta parte, se nota en toda Francia contra las pretensiones del exministro de la Guerra.

A la misma hora era celebrado en el hotel Continental otro banquete político, numerosísimo y verdaderamente importante, presidido por M. Rouvier, en el cual el jefe del último Ministerio dijo un discurso de trascendencia, declarando que su política tiene como objetivo principal la unión de todos los republicanos para llegar a fines prácticos; defendiendo la necesidad de que no se piense en revisiones de la Constitución para evitar de ese modo que sea puesto en tela de juicio el Código fundamental del Estado en estos momentos, y felicitándose de que la opinión pública vaya rehaciéndose contra los propósitos subversivos de algunos políticos y contra el peligro que envolverían ciertos procedimientos que se intentan poner en práctica.

Estas alusiones al boulangierismo fueron recibidas con ruidosas muestras de aprobación, eco fidelísimo de lo que en poco tiempo ha mudado, esta vez favorablemente—en nuestro juicio,—la opinión pública francesa, mudanza de la cual son pruebas evidentes los aplausos que dieron a Rouvier los conmensales del hotel Continental, la protesta del Ayuntamiento de París a que nos referimos hace unos días, la de casi todos los Diputados de la extrema izquierda, la actitud de la juventud escolar y las manifestaciones explícitas del partido obrero, fortalecidas a los ojos de los franceses adictos a las instituciones vigentes, por las adhesiones que, más ó menos directamente, han formulado a la política de Boulanger, MM. Mitchell y Cassagnac, los Príncipes Víctor y Jerónimo, los Condes de Mun y de la Rochefoucauld y el propio Conde de París.

La popularidad de Boulanger se encuentra herida de muerte, y de muerte próxima, porque, por lo mismo que nuestros vecinos son muy impresionables, ha de ser muy difícil a quien lo intente destruir el efecto que ha producido en su ánimo el convencimiento de esas coincidencias de opinión que se advierten entre Boulanger y los adversarios más decididos de la forma de Gobierno que él pretende defender como nadie.

Otra prueba de esa misma beneficencia la encontrará el observador curioso en los relatos que publican los periódicos parisienses de la acogida que por todas partes encuentra en su excursión a los departamentos el Presidente de la República.

Acuerda de éste escribe Le Temps en los siguientes términos, que merecen ser conocidos por el lector desoso de saber lo que pasa en Francia:

«El Sr. Presidente de la República no debe arrepentirse de haber hecho su viaje, porque en todas partes ha recibido testimonios elocuentísimos de la simpatía y de la confianza del país. El pueblo, al aclamarlo, aclama en su persona al ciudadano que ejerce con dignidad y sencillez la más alta magistratura del país, y el cual, si llegase el caso—ayer mismo lo dijo—sabría defenderla contra los enemigos de la interior; pero, aclama también al Gobierno liberal, a las instituciones que han dado diez y siete años de paz y tranquilidad a la democracia francesa, y las cuales son las únicas que permitirán que se continúe sin trabas, hasta llegar al fin, el desenvolvimiento de todas sus energías y de todos sus recursos.

«Era necesario ese espectáculo consolador, después de los lamentables incidentes de estas semanas últimas, y con verdadero gozo hacemos constar, por nuestra parte, que el país no se abandona, como algunos han dicho y muchos han creído, que tiene conciencia de sus deberes y voluntad para cuidar de sus futuros destinos.

Y el importantísimo diario del cual traducimos los párrafos precedentes, va señalando en los párrafos sucesivos todos esos síntomas que nosotros mencionábamos al principio para demostrar que Boulanger se agita ya en el vacío, y que dentro de poco nadie hablará de sus ambiciones ni pensará en sus descabellados propósitos.

Las noticias relativas a la salud del Emperador germano son cada vez más satisfactorias, y cada vez más interesantes los comentarios que la prensa periódica de Alemania, de Austria, de Inglaterra, pone a las visitas hechas por la Reina Victoria a los Emperadores Federico y Francisco José. Mucho espacio habríamos menester para resumir—por ligeramente que fuese—todo lo que de ellas se dice. Ni ello es propio de estas crónicas, ni hace falta ese resumen para que nuestros lectores puedan seguir al día con nosotros la marcha de los sucesos políticos internacionales.

Para esto basta con decir que en Viena los políticos no creen que la ida del Emperador austriaco a Inspruck para saludar a la Soberana de la Gran Bretaña, obedeciese pura y simplemente al deseo de cumplir un acto de cortesía. Antes bien, atribuyen a ese saludo cierta importancia política, lo creen algo así como un indicio de solidaridad entre la Gran Bretaña y la Monarquía austro-alemana, en lo que se refiere a la cuestión de Oriente, y sin que aquellos políticos afirmen que se trate de compromisos escritos que serían contrarios a la constante tradición de la política inglesa, prevén que esa comunidad de intereses podría dar por resultado, si llegase el caso, una alianza de hecho, que se traduciría, por lo menos, en apoyo moral y en cooperación financiera, de las cuales podrían ser encontrados muchos ejemplos en la historia de Inglaterra.

Cuanto a la larga entrevista celebrada en Charlottemburgo por la Reina Victoria con el Príncipe Bismarck, mucha gente—y The Times se hace eco de esas opiniones—cree que lo tratado en aquella conferencia, equivale a la rectifi-

ficación de una doctrina, que el referido periódico considera errónea, y según la cual, porque la Reina reina y no gobierna, no deben sus ideas y sus deseos personales tener influencia alguna en la marcha de los negocios públicos. Estos y los deberes de un Monarca constitucional son perfectamente compatibles, y según el autorizado periódico a que nos referimos, la Reina de Inglaterra acaba de demostrarlo, alejando personalmente con su actitud los peligros que pudiera encerrar el proyectado enlace de su nieta la hija del Emperador de Alemania con el Príncipe Alejandro, para la paz de Europa.

Nos equivocábamos ayer considerando inverosímil que Su Santidad León XIII se lanzase a la aventura de intervenir en la cuestión de Irlanda. Nos equivocábamos, pues, según vemos, la Encíclica del Papa, objeto de ligeras reflexiones en uno de los párrafos de nuestra última crónica extranjera, ha sido ya expedida, según telegramas que de Londres dirigen a El Imparcial.

En lo que no andábamos descaminados, porque esto era cuestión de puro sentido político, era en vaticinar que este paso del Vaticano produciría malísimo efecto y honda excitación en los políticos ingleses. Así ha sido, según vemos en los despachos de referencia.

Los conservadores irlandeses, que son protestantes fanáticos, manifiestan públicamente su desagrado; los nacionalistas de Irlanda creen que la Bula del Papa no ha de tener eficacia para calmar los ánimos, y los laicos católicos irlandeses han declarado que no han de tomar en cuenta los consejos del Sumo Pontífice, en tanto que el clero, si no en abierta rebeldía, desobedecerá pasivamente lo dispuesto por Roma.

Todo esto es consecuencia de otro error gravísimo del partido conservador británico.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

LA CUESTIÓN BOULANGER

PARIS 28.—Los brindis pronunciados en el banquete dado por el General Boulanger han sido muy cortos.

El Diputado Naquet, brindó en términos elogiosos por la salud del General. Este contestó en un breve discurso, protestando contra los proyectos ambiciosos que se le atribuyen.

El Diputado Clovis Hughes, que, como es sabido, hasta ahora ha figurado en la extrema izquierda, dijo que las palabras pronunciadas por Boulanger, le habían producido tal impresión, que estaba resuelto a permanecer siempre a su lado.

Diversos son los cálculos respecto del número de personas que aclamarán a Boulanger a la salida del restaurant, pero las personas imparciales le fijan en unas 4.000. La declaración más importante de Boulanger, según testigos oculares, fue que no aspira en manera alguna a la dictadura y que está dispuesto a votar la supresión de la presidencia de la República, si ésta fuese presentada a las Cámaras.

PARIS 28.—La carga que dio la policía a la muchedumbre que invade el boulevard enfrente del café Puche, tuvo por principal objeto permitir el paso del coche que tomó el General terminado el banquete.

En aquel momento se agitaban entre los grupos dos personas dando desaforados gritos de Muera Ferry!

Presas en el acto, resultaron ser los Diputados Leherisse y Susini.

En cuanto los agentes se enteraron de la calidad de los detenidos, fueron éstos puestos en libertad.

El comisario hizo lo mismo, aunque más tarde, respecto de otras 40 personas presas por gritar Viva Boulanger!

Entre ellas se hallaba Deroulette, ex-presidente de la Liga de patriotas.

Los periódicos anuncian que esta tarde habrá una interpelación en la Cámara, acerca de las detenciones operadas esta madrugada.

EL SEÑOR CARNOT EN BURDEOS

BURDEOS 28.—El Presidente de la República, Sr. Carnot, asistió anoche a una representación popular dada en el Gran Teatro, siendo objeto de demostraciones de simpatía por parte de los espectadores.

BURDEOS 28.—Cuando el buque que conducía al Presidente de la República entró en el puerto de Burdeos, un guardia costa español se le acercó a él saludándole la bandera en el palo mayor, y haciendo la tripulación los saludos de ordenanza.

Los periódicos dicen que dicho buque ha sido enviado a Burdeos por el Gobierno español con el sólo objeto de saludar al Presidente de la República.

AUSTRIA Y RUMANIA

PARIS 27.—La Correspondencia política de Viena repite de una manera autorizada que carece en absoluto de fundamento el rumor de que Austria se proponga concentrar tropas sobre la frontera rumana.

LA REINA DE INGLATERRA

LONDRES 28.—La Reina de Inglaterra ha desembarcado a las seis de la mañana, dirigiéndose al Palacio de Windsor.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CRISPI

ROMA 28.—La prensa publica esta mañana el texto del importante discurso pronunciado por el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Crispi, defendiendo el tratado de comercio italo-español.

«En el fondo—dijo—no se trata sólo de un convenio de comercio, sino de un tratado de amistad.

«Italia debe ser amiga cordial de España, debe prevenir las cuestiones que puedan surgir entre ambas potencias, las cuales hay que resolver como entre hermanos.

«Italia no avergüenza el bien ajeno y desea que España tome pronto el puesto que le corresponde en el concierto europeo, para que, unida a nosotros, haga oír su voz en interés de la civilización y del progreso.

«A Italia le conviene que España conserve su puesto en el Mediterráneo, como al mismo tiempo mantendrá el suyo.

«Las naciones que se entienden, no tienen necesidad de fijar por escrito las circunstancias en que deben defenderse.

NOTICIAS DE LAS PALMAS

LAS PALMAS (GRAN CANARIA) 28 (9.10 mañana).—(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Se espera hoy en este puerto a un canoero inglés, que marchará en el acto con rumbo a cabo Juby, a consecuencia del atenuado cometido por los moros contra aquella factoría inglesa.

Nuestro puerto está muy concurrido. Actualmente están anclados en él doce vapores.

Se van a construir cuatro sondas más en esta ciudad, en vista del aumento creciente de forasteros.

EL VIAJE DEL SEÑOR CARNOT

BURDEOS 28.—El exministro Sr. Rouvier ha presentado al Presidente de la República la Diputación de la Gironda; con este motivo pronunció un discurso atacando duramente los manejos plebiscitarios.

El Sr. Carnot contestó en estos términos:

«Puedis contar con la abnegación del Presidente de la República para dirigir a ésta por el camino de la prudencia y el progreso.»

PARIS 28.—Los órganos oficiales dicen que no se podía esperar una recepción más simpática de la que está obteniendo el Presidente de la República en su excursión por el Mediodía de Francia.

Los boulangieristas preparaban, particularmente en Burdeos, contra manifestaciones, pero hasta ahora, al menos, no han conseguido realizar su propósito.

FRANCIA E ITALIA

ROMA 28.—En vista de las dificultades existentes entre Italia y Francia, con motivo del tratado de comercio, se van a disolver las juntas italianas encargadas de promover la concurrencia de productos de esta Península a la Exposición Universal de París.

PARIS 28.—En los círculos ministeriales se han perdido por completo las esperanzas de realizar, a lo menos por ahora, el tratado de comercio entre Francia e Italia.

EN LA CÁMARA ITALIANA

ROMA 28.—Pasado mañana comenzará a discutirse en la Cámara de los Diputados la política del Gobierno en Abisinia. Algunos oradores se proponen pedir la vuelta a la patria de todas las tropas expedicionarias a Massauah.

EL ESTADO DEL EMPERADOR

BERLÍN 28.—A las nueve de la mañana se ha publicado el parte facultativo sobre el estado del Emperador.

Dice que desde ayer no ha tenido variación alguna y que la fiebre ha desaparecido casi completamente esta mañana.

EL CANAL DE PANAMÁ

PARIS 28.—Cámara de los Diputados. Se acuerda por 196 votos contra 105, pasar a la discusión por artículos sobre la proposición concediendo autorización a la compañía del canal de Panamá para emitir obligaciones con premios.

La aprobación definitiva se considera muy probable.

PARIS 28.—Cámara de los Diputados. Se aprueba por 312 votos contra 132, la proposición, autorizando a la compañía del canal de Panamá a emitir obligaciones con premios.

La Cámara acuerda después suspender sus sesiones hasta el 22 de Mayo próximo. Después de tomar este acuerdo, vuelve sobre él y decide que la Cámara se reuna de nuevo el día 15 de Mayo en lugar del 22.

No ha ocurrido en la sesión de hoy el incidente que se aguardaba sobre la cuestión de los boulangieristas.

UN ARTÍCULO DE LA «GACETA DE MOSCÚ»

MOSCÚ 28.—La Gaceta de Moscú se expresa en estos términos:

«Desde los últimos sucesos de Berlín, aquí se considera notablemente cambiada la situación política.

La liga central ha perdido en mucho el carácter hostil a Rusia, y las recientes comunicaciones diplomáticas confirman que Austria, reducida a sí misma en la política de Oriente, ha modificado respetuosamente su actitud de una manera ventajosa a Rusia.

Los proyectos desagradables para el Gobierno de San Petersburgo, que acariciaba Inglaterra y trataba de realizar en Berlín, han fracasado también.

La benevolencia indudable de Alemania produce una reacción en las disposiciones de Turquía.

Estos diferentes síntomas presagian una solución favorable en la cuestión de Bulgaria.»

RUSIA Y FRANCIA

PARIS 28.—El Norte, de Bruselas, órgano como es sabido de la cancillería rusa, echo por tierra el argumento de los que presentan al General Boulanger como una garantía de la alianza rusa, y por lo tanto de la posibilidad de que Francia pueda tomar el desquite.

Dicho periódico dice que hace sinceros votos a fin de que fracase el movimiento boulangierista, que considera contrario a las ideas de Rusia sobre el orden y la legalidad.

VAPORES CORREOS

HAANA 27.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Habana.

Sin novedad a bordo.

COLOMBO 28.—Hoy salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santo Domingo.

PORT SAID 28.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao, ha salido hoy de este puerto.

COSAS DE FUERA

El escándalo de Bruselas

Oportunamente dió cuenta el telégrafo del escándalo producido en Bruselas con ocasión de la boda de la Princesa de Aremberg con el Príncipe de Croy Dulmen.

Según las noticias que nos transmitió ayer el correo extranjero, la causa del alboroto fué la irritación causada en el partido liberal, por el hecho de celebrarse con gran pompa la ceremonia religiosa, mientras que el matrimonio civil se había celebrado la víspera sin el menor aparato.

te el almuerzo y al retirarse los invitados. Costó no poco trabajo a la policía restablecer el orden y disolver los grupos.

Las adulteraciones

Durante varios meses el pueblo de Hyeres (Francia) ha estado bajo el peso de una verdadera epidemia, cuyos ataques presentaban los síntomas de un fuerte catarro, con fiebre, digestión difícil y cólicos violentos; en muchos casos, los pies y las manos, doloridos primero, iban poco a poco paralizándose hasta el punto de impedirlos todo trabajo.

Hasta principios de este mes se creyó en la existencia de una epidemia; pero al fin un médico de la localidad comprobó que todos los atacados habían bebido vino de la misma procedencia.

Analizado este vino y comprobada su adulteración, la justicia ha intervenido cerrando una bodega de Salins y varios almacenes de Hyeres y de la Boule.

Longevidad

Con bastante frecuencia se observan en Austria casos notables de longevidad, pero pocos lo son tanto como el siguiente:

En Bietsch (Moravia), acaba de morir un campesino a la considerable edad de 142 años, habiendo disfrutado hasta los últimos días de su vida una salud inmejorable. Deja un hijo de 112 años y un nieto de 85 y numerosos descendientes de distintos grados.

CORTES

SENADO

Comenzó la sesión a las tres, entrando en la orden del día después de leer el acta.

El Sr. Conde de Tejada de Valdozera continúa su discurso en contra del tratado de comercio con Italia, contestándole el Sr. García Tuñón, que combatió con fortuna los argumentos expuestos por el Sr. Conde de Tejada de Valdozera.

Y se levantó el Sr. Cuesta y Santiago para consumir el tercer turno en contra, diciendo que puede ser que haya habido en Italia algún loco que se oponga a este tratado que vamos a hacer; pero es muy extraño, porque aquí de lo que se trata es de cambiar monedas de cinco duros por otras de cinco pesetas.

Se ocupa de los vinos, y dice que ayer se fué de la Cámara a un restaurant y pidió la lista de los vinos italianos, y encontró 15 clases que expendían más baratos que los españoles.

Este tratado es la ley del embudo, dejando lo ancho para el Sr. y lo estrecho para aquí. Es preciso que el Gobierno no declare este asunto cuestión de Gabinete y que deje la cabeza libre a los Senadores.

El Sr. Marqués de Sardoal defiende el dictamen, poniendo de manifiesto los vínculos que nos unen con Italia y las necesidades de neutralidad que nos imponen los deberes internacionales.

Decía el Sr. Cuesta, añade, que aquí se venden los vinos italianos muy baratos, y deducir de aquí que hacen competencia a los nuestros es lo mismo que si yo dijera que unos nidos de golondrina enviados desde Filipinas hacen la competencia a nuestras primeras materias.

El Sr. Ministro de Estado defiende con gran elocuencia el tratado, doliéndose de que se discuta de memoria, sin citar cifras, y se hable de los perjuicios que causan los vinos italianos, como si se tratara de variar las condiciones en que éstos entran y seguirán entrando.

Señala las ventajas que producirá el tratado a nuestra producción arrocera, y añade que es inútil solicitar ventajas para productos que son similares como los vinos y los aceites; que respecto de éstos, lo que debe pretenderse es ensanchar este mercado a naciones donde se carece de estos productos. Lee varios datos probando cuánto ha disminuido la exportación de vinos españoles sin que pueda achacarse a variaciones de las condiciones.

Dice al Sr. Tejada que ha sido inexacto al achacarle la contratación del tratado. A eso—dice—le mueven a S. S. antiguos rencores por haber combatido su gestión.

¿Qué manera tiene el Sr. Cuesta de entender los derechos de la agricultura? Pedir la reciprocidad del aceite, por ejemplo, que hoy paga 6 pesetas al entrar en Italia y 26 al entrar aquí.

Todo lo que ha dicho el Sr. Marqués de Hoyos de los cáñamos se dijo ya en la otra Cámara y fué contestado, y podía S. S. haberme evitado el trabajo de repetir. Obedecen las condiciones del cáñamo a la ley de compensaciones establecida en el tratado con Francia, condiciones que el partido conservador no se atreverá a echar abajo.

Signe examinando los diferentes productos con numerosas cifras y datos muy elocuentes.

Termina su discurso con un brillante párrafo acerca de la solidaridad entre España e Italia, y leyendo un telegrama de nuestro Ministro en Roma, diciendo que el Presidente del Consejo de Italia declaró en la Cámara que, aun cuando el tratado no fuera del todo satisfactorio para aquella nación, no podía oponerse, porque razones de amistad y fraternidad se lo impedían.

Yo, desde aquí, creo interpretar los sentimientos de España asegurando al jefe del Gobierno italiano que España corresponde a ese afecto. (Muy bien.)

Rectifican los Sres. Conde de Tejada de Valdozera, Cuesta y Santiago y Ministro de Estado, y se aprueba el artículo único del proyecto de ley, en votación ordinaria.

Se levantó la sesión a las seis y veinte.

CONGRESO

A la una y cuarto se abrió la sesión.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y se entró en la orden del día continuando el debate sobre las reformas militares.

Se da lectura a una adición del señor Suárez Inclán al artículo 4.º pidiendo la creación de un Estado Mayor central. La defiende su autor encareciendo la necesidad de crear lo que pide porque no solamente es necesario preparar al ejército siempre para la guerra, sino también el que esta preparación obedezca a principios fijos y constantes. Explica las funciones que ejercen un General en jefe y un jefe de Estado Mayor y se apoya en que existe en distintos países lo que él desea se establezca aquí.

Después de un corto descanso concedido al orador, vuelve éste a reanudar su discurso, contestándole el Sr. Laserna.

Dice que, en efecto, en muchas naciones existe este cuerpo de Estado Mayor general, pero que en ninguna está organizado del mismo modo, por lo que la comisión ha puesto en el proyecto este principio, pero no le ha consignado como quiere el Sr. Suárez Inclán.

El Ministro de la Guerra dice que acepta el espíritu de la adición del Sr. Inclán, pero no la adición tal como la presenta.

Rectifican los Sres. Laserna y Suárez Inclán, y éste retira su enmienda.

El Sr. Bugallal combate el artículo, y pide que se suprima el párrafo 2.º del artículo.

El Ministro de la Guerra contesta muy brevemente, y ambos rectifican.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Bugallal, manifestando que no puede suprimirse el párrafo porque, una vez aceptada la enmienda del Sr. Romero Robledo, la Cámara acordó no suprimirle.

Se aprueba el artículo en votación ordinaria, y se da lectura de una enmienda del Sr. Pons al artículo 5.º

El Sr. García Alix hace algunas observaciones en nombre de la comisión, y el Sr. Pons defiende su enmienda pidiendo que la justicia militar se ejerza por leyes y tribunales especiales, y que el tribunal superior se denomine Supremo Consejo de Guerra y Marina.

El Sr. García Alix contesta manifestando que la comisión no puede admitir la enmienda del Sr. Pons porque en el artículo 11 del proyecto se especifica esto mismo.

Rectifican ambos oradores, y a petición de los romeristas se pone la enmienda a votación nominal, siendo desechada por 101 votos contra 18.

El Sr. Ochoando apoya otra enmienda al mismo artículo, proponiendo la creación de un Consejo Supremo de Guerra y Marina, que tendrá a su cargo la administración de justicia como tribunal supremo del ejército.

El Sr. García Alix le contesta diciendo que este cuerpo y los demás tribunales militares se organizarán por leyes especiales; y añade: mientras estos tribunales se establezcan, la comisión no tiene inconveniente en que el Tribunal Supremo entienda también en lo referente a pensiones y cruces.

En vista de esto, el Sr. Orozco, que tenía presentada otra enmienda en este sentido, la retira, y la comisión traslada el último párrafo del art. 6.º, que trata de esto, al art. 5.º, que es combatido en su totalidad por el Sr. Romero Robledo, diciendo que un tribunal compuesto de individuos nombrados a voluntad del Ministro no puede ofrecer garantías de ninguna especie.

El Sr. García ALIX: Esto es lo mismo que propuso S. S. el año 78, y que le parecía muy bueno.

El Sr. ROMERO ROBLEDRO: Si yo entonces propuse esto, sería porque no habría estudiado bien el asunto; probará una inconsecuencia mía, una equivocación; pero no probará que lo que yo defendía ó esto era bueno.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta, diciendo que el Sr. Romero Robledo es como el clima de Madrid, que varía de extremo a extremo, según el viento que sopla, y que por eso comprendía que el temperamento de benevolencia observado anteayer no había de ser muy duradero.

Por lo demás, el Sr. Romero no tiene razón, porque en el art. 11 se consignó claramente que estos tribunales no se organizarán a voluntad del Ministro, sino por leyes especiales.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que él es siempre el mismo, y que combate este artículo para pedir más claridad en la ley.

Rectifican de nuevo los Sres. Ministro de la Guerra y Romero Robledo y se aprueba el artículo.

Puesto a discusión el art. 6.º, se lee una enmienda del Sr. Romero Robledo pidiendo que el Ministro sea auxiliado en la administración de justicia por el Consejo de Estado, el Tribunal de Guerra y Marina y otros cuerpos.

La comisión la acepta, quedando pendiente para que en la próxima sesión la combatiera el Sr. Dabán.

Se suspende la discusión, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete.

PROVINCIAS

Desde el día 14 al 21 de este mes se han exportado por los puertos de Cartagena y Portman 9.300.000 kilogramos de mineral de hierro.

—De día en día se agrava más en el distrito minero de Cartagena la crisis, y a causa de la paralización del tráfico los obreros atraviesan una situación bastante angustiosa.

—En Almería un muchacho de diez años le metió una faca por el costado hace pocos días a un primo hermano suyo, de edad de trece años. El agresor fué capturado por los agentes de seguridad.

—En la mina «Caridad» término de Cartagena, se rompió el tiro del pozo, quitando la vida a tres infelices trabajadores.

—La nueva plaza de toros que se construye en Alicante, se inaugurará el 15 al 20 del próximo mes de Julio.

—Asciende ya a 540.000 pesetas la cantidad suscrita en la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, para construir un edificio ad hoc en que instalarse.

—Ha quedado concluido el mayor puente que se tiende de Vitoria a Mondragón en la línea Anglo-Vasco-Navarra.

—En Valencia un muchacho que fué enviado por su padre a una tienda a comprar aceite, se bebió creyendo era cosa muy buena el contenido de una botella que había sobre el mostrador, y resultó que tenía aguarrás. El muchacho fué en gravísimo estado conducido al hospital.

—En las inmediaciones de Otos (Valencia), ha sido muerto el vecino de aquella localidad Antonio Navarro Martí. Se ignora el paradero de los autores del delito.

—Han comenzado las obras del tranvía de Castellón al Grao.

—Va a construirse en Alicante un teatro de verano.

—Se ha hundido un tramo del puente

internacional sobre el Miño, y parece ser que han ocurrido algunas desgracias personales.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Tres reales decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto convocando a elección parcial de un Diputado a Cortes por el distrito de Seguros (Salamanca), para el 21 del próximo Mayo.

—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de las Baleares, y declarando que D. Mateo Caldentey tiene capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Celmita.

—Otro confirmando una providencia del Gobernador de Oviedo que mandó continuaran las elecciones municipales en el colegio de Gabiendes en el distrito de Colunga, y mandando devolver el expediente a la comisión provincial para que resolviera la alzada interpuesta por varios electores.

—Otra revocando acuerdos de la comisión provincial de Granada, y declarando nulass las elecciones municipales verificadas en Guadix los días 2 al 5 de Mayo último.

—Otra declarando que tres concejales suspensos del Ayuntamiento de Vendrell debían haber sido repuestos en sus cargos a la vez que otros cuatro de la elección de 1883 y que no es posible ya hacerles efectivo este

